



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 27 de enero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00004-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR

Sres.

Directores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL02

Presente. -

- Asunto** : Comunico Inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control.
- Referencia** : a) Oficio N° 00145-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/OCI
b) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada con Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022.
c) Expediente E-SINAD **OCI2025-INT-0104708**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Órgano de Control Institucional - OCI UGEL02, comunica el inicio del Servicio de Control Simultáneo en la modalidad de Visita de Control al "*Estado situacional de Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL 02 que alquilan espacios para el servicio de estacionamiento*".

Al respecto, se le solicita brindar las facilidades del caso a la **Sra. Norma Maritza Gamboa Oré De Acuña** y al **Sra. Nátali Valeria Lara Flores**, supervisora y jefa de la Comisión de Control respectivamente, asimismo entregar la información solicitada, a fin que se logre su objetivo previsto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

VHS/DIR
L.Gutiérrez/Abg.

EXPEDIENTE: OCI2025-INT-0104708 CLAVE: D13EFD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

